



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 17 de abril de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 101/2021

16/04/2021

HURTO/S

Dan cuenta en Seccional Primera de la faltante de una funda de 20 kilos de carne de pollo desde carnicería ubicada en la jurisdicción; siendo avaluada en \$ 1.640. Se trabaja.

HURTO INTERIOR DE COMERCIO – DETENIDA

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 16:00 concurre personal de Unidad Respuesta y Patrullaje a comercio céntrico por hurto. Entrevistada la damnificada aduce que por descuido deja su billetera en una de las góndolas del comercio y al momento de pagar se da cuenta que había dejado su cartera, al regresar por ella observa a una femenina guardarse su dinero; consultada la indagada que se encontraba dentro del comercio niega lo sucedido siendo trasladada a dependencia policial para aclarar la situación. Interrogada nuevamente en Seccional Primera reconoce haber sustraído la suma de \$ 1.920 haciendo entrega del mismo.

Enterada Fiscal de turno dispuso que ingrese en calidad de detenida y actuaciones a seguir. Se ampliará.

LESIONES PERSONALES - A TRANSEÚNTE

Ante aviso desde hospital local concurre personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 por persona herida con arma de fuego. Entrevistado el lesionado; masculino de 25 años (poseedor de varios antecedentes penales) expresó que en circunstancias que se dirigía por camino lindero zona del “Ombú” intersección de calles I. Borda y Da Costa, siente una detonación cayendo de inmediato al suelo siendo socorrido por su pareja y un vecino quien lo traslada a dicho centro asistencial. Posteriormente es diagnosticado “herido de arma de fuego muslo derecho, se



decide ingreso a sala para observación"; agregando que el mismo se niega a ingresar a sala retirándose sin el alta médica. Se dio intervención a Fiscalía. Se trabaja.

ESTUPEFACIENTES – DETENIDOS

Ante operativo realizado a cargo del personal de Brigada Dptal. Antidrogas con apoyo del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 y Grupo de Reserva Táctica, previa coordinación con Fiscalía se procedió allanar dos fincas jurisdicción de Seccional Tercera, zona del "Ombú" intersección de calles I. Borda y Da Costa. Procediendo a la detención de 3 femeninas y 3 masculinos mayores de edad y a la incautación de municiones varias, dinero en efectivo, teléfonos celulares y sustancias ilícitas.

Oportunamente toman intervención Juzgado y Fiscalía señalándose actuaciones al respecto y que los indagados ingresen en calidad de detenidos.

Se ampliará.

Encargada Accid. de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.